

Guayaquil, Marzo del 2.003

Señores

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
ANDRAMERR ANDRADE & MERRILL ADMINISTRACION S.A.**  
Ciudad.-

*De mis consideraciones:*

*De conformidad con lo dispuesto y en mi calidad de Comisario, cumplo informarle a Uds. que luego de proceder a la revisión de los libros contables por el ejercicio 2,002 puedo concluir que se han acatado las normas legales y generalmente aceptadas para la elaboración de los balances.*

*He recibido la colaboración necesaria para la revisión de los estados financieros y el cumplimiento de mi obligación.*

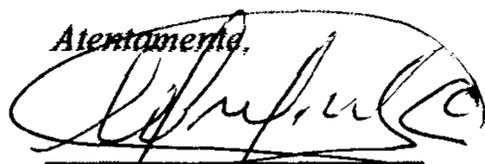
*Considero que la documentación contable se lleva y conserva de conformidad con las disposiciones legales.*

*Con relación al ejercicio anterior, se han producido las siguientes variaciones :*

*Incremento del total de activos y pasivos: 134,36 %*

*Incremento de la pérdida en : 584,12 %*

*Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas y someto a su consideración los balances y anexos correspondientes.*

*Atentamente,*  
  
Comisario

19 OCT 2003

